

Ciudad de México, a 23 de enero de 2019

PRONUNCIAMIENTO

La Red Nacional de Periodistas, la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género, Comunicación e Información de la Mujer A.C. (CIMAC), Centro de Investigación y Capacitación Propuesta Cívica A.C., la Red Puebla de Periodistas, colectivos y periodistas firmantes, observamos con preocupación que en el estado de Morelos se exagera la intolerancia hacia el periodismo crítico por parte de funcionarios públicos municipales y estatales, lo cual ha propiciado un clima que limita la libertad de expresión y fomenta actitudes de discriminación por razones de género hacia las mujeres periodistas de la entidad.

HECHOS

Durante los últimos meses, la Red Nacional de Periodistas y CIMAC han registrado el incremento de incidentes que atentan contra las comunicadoras del estado de Morelos y que, por razones de seguridad, se reservan sus nombres. Las periodistas refieren que han sido víctimas de amenazas, bloqueo informativo, campañas de desprestigio y actos intimidatorios por parte de los equipos de gabinete del gobierno municipal y estatal, mientras realizan entrevistas y coberturas de las actividades de distintos actores políticos y funcionarios públicos.

Destacamos los incidentes que se registraron el día 07 de enero del presente año, durante el evento *Colecta de juguetes 2019* del DIF de Morelos, que se llevó a cabo en la Plaza Central de la cabecera municipal de Cuernavaca, cuando el gobernador del estado, Cuauhtémoc Blanco Bravo, acusó a una periodista de “ser enviada por sus opositores para desestabilizar su gobierno” ante los cuestionamientos que la comunicadora le hizo con respecto a las diferencias que mantienen distintos actores políticos de los equipos de gobierno municipal y estatal. Al percatarse de la reacción del gobernador, el vocero del Poder Ejecutivo de Morelos, Francisco Reyes, arremetió contra la periodista cuestionando varias de sus acciones, además de acusarla de ser poco profesional y ética. Asimismo, le advirtió a gritos que “para la próxima se fija a quién se dirige y qué es lo que dice”.

El mismo día, pero en la presidencia municipal de Cuernavaca, Morelos, una fotoperiodista fue víctima de violencia física ejercida por parte de un elemento de seguridad privada del presidente municipal, Antonio Villalobos Adán, para impedir que obtuviera una entrevista del funcionario.

Otro incidente que se registró fue a través de la cuenta de Twitter del funcionario José Casas González, diputado del Partido del Trabajo. El diputado acusó a una periodista de tener “amnesia”, cuando la comunicadora publicó un comentario crítico acerca de la división que existe en el Congreso con respecto al tema presupuesto asignado en la entidad.

Del mismo modo y en repetidas ocasiones, el coordinador de Comunicación Social del Gobierno del Estado, Alejandro Pissa, y la coordinadora de Comunicación Social del Congreso de Morelos, Patricia Pacheco, han impedido que los y las periodistas puedan acceder a realizar entrevistas con diferentes funcionarios públicos del estado de Morelos o proporcionar información relevante de la entidad.

Además de este tipo de agresiones contra las periodistas, se han agudizado las campañas de desprestigio por parte de colaboradores cercanos a los diputados, así como el uso de los bloqueos informativos por parte de los coordinadores de Comunicación Social, particularmente de los municipios de la zona sur y oriente de la entidad, como son las localidades de Zacatepec y Tlaquiltenango. Estos ataques contra la libertad de expresión son utilizados como tácticas de represión, censura e intimidación contra los medios críticos.

CONTEXTO

En este contexto, desde el 2015, en Morelos se decretó la Alerta de Violencia de Género (AVG), mecanismo de protección que obliga a que funcionarios y servidores públicos implementen e impulsen políticas en favor de salvaguardar y defender los derechos humanos de las mujeres, por lo que las periodistas y comunicadoras no deben estar ajenas a esos marcos de derecho que garanticen su libre ejercicio periodístico.

El estado de Morelos debe garantizar que todos sus servidores públicos cuenten con capacitación en perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, para propiciar la adopción de medidas concretas, adecuadas y efectivas para prevenir, investigar, enjuiciar y castigar ataques y otras formas de abuso contra las mujeres defensoras de derechos humanos y periodistas, tal como se ratifica en el inciso C de la *Recomendación General N*

6, del Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW): "ayudar a formular nuevas políticas y aplicar eficazmente estrategias y medidas encaminadas a eliminar la discriminación".

De acuerdo con el último informe de los relatores especiales sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y expresión, el Sr. Michel Forst de la ONU y el relator especial de la CIDH, Edison Lanza, han planteado que México atraviesa por una profunda crisis de seguridad y de violencia que se ha traducido en constantes y sistemáticas violaciones a los derechos humanos, "México es uno de los países más peligrosos del mundo para defensores de derechos humanos y periodistas, y un Mecanismo de Protección completamente financiado es simplemente esencial para prevenir efectivamente más ataques"; en estas condiciones, las mujeres periodistas son más vulnerables a ser víctimas de acoso y agresiones físicas que impiden que ejerzan su trabajo con libertad, "varias mujeres periodistas informaron sufrir acoso mientras realizaban algún reportaje, a menudo ejercido por autoridades públicas, y a veces incluso agresiones físicas por policías o miembros de las fuerzas de seguridad".

Por todo lo anterior, las organizaciones, redes de periodistas, feministas y periodistas firmantes demandamos:

1. Desde los tres niveles del Gobierno se propicien acciones para que cesen todos los ataques y agresiones hacia las mujeres periodistas del estado de Morelos.
2. Al Gobierno Municipal y Estatal de Morelos, garantizar el derecho de las mujeres periodistas a una vida libre de violencia y el ejercicio de su derecho a comunicar.
3. Solicitamos a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos que investigue y se pronuncie ante la violación de los derechos humanos de las mujeres periodistas en la entidad.
4. A la Comisión Estatal de Protección a Defensores de Derechos Humanos y Periodistas, que analice y provea medidas, en función de sus atribuciones, para prevenir futuros incidentes que pongan en riesgo la vida y la integridad de las periodistas.

5. Que todo agente del estado de Morelos y, de manera particular, el personal de comunicación social, reciban capacitación con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.
6. Que el Gobierno Estatal garantice las observaciones del punto 10 del *Dictamen aprobado por el Comité a tenor del artículo 5, párrafo 4 del Protocolo Facultativo, con respecto de la comunicación núm. 2767/2016*, que incluye la adopción de medidas eficaces para la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas.
7. Que desde los tres niveles del Gobierno se implementen las recomendaciones emitidas por la ONU con respecto al del caso de Lydia Cacho, en donde se reconozca y se actúe contra la discriminación por razón de género, como son los comentarios sexuales, el trato sexualizado y la violencia de género que aqueja a las mujeres periodistas.

ATENTAMENTE

Red Nacional de Periodistas.

Red Internacional de Periodistas con Visión de Género.

Comunicación e Información de la Mujer A.C.

Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina, A.C.

Centro de Investigación y Capacitación Propuesta Cívica A.C.

Colectivo Reporteras en Guardia

Colectivo por la Libertad de Expresión de Guanajuato.

Consortio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca

Frente Feminista Nacional.

LADO B

Red BCS de Periodistas.

Red de Mujeres twiteras de Morelos.

Red Libre Periodismo.

Red Puebla de Periodistas.

Voces Irritilas AC (periodistas de La Laguna de Coahuila y Durango).
Academia, Litigio Estratégico e Incidencia en Derechos Humanos, A.C.
Colectiva Jijas del Maíz.
Adriana Mújica Murias, periodista independiente.
Adriana Ramírez Vanegas, defensora de derechos humanos, CIMAC.
Alejandra Corona, el Heraldo de Puebla.
Alicia Arines Santamaría, Centro Derechos Humanos "Don Sergio".
Alma Karla Sandoval, feminista de Morelos.
Angelina Albarrán, periodista Morelos Zona Sur.
Aranzazú Ayala Martínez, Lado B Puebla.
Arelly Torres Miranda, Red de Comunicación y Género de San Luis Potosí.
Argentina Casanova, periodista independiente
Aurora Sansores, periodista independiente, Asociación de Comunicadoras Campeche.
Camelia Muñoz, periodista, Coahuila.
Carlos Quintero, periodista judicial independiente.
Cecilia Barrón, Sinaloa.
Cecilia Vargas Simón, La Verdad del Sureste, Tabasco Ernesto Aroche, LADO B.
Cirenia Celestino Ortega, CIMAC.
Claudia Guadalupe Pérez Rosales, periodista Sonora.
Claudia Marino García Zapata, Metrópolis Noticias Zona Sur.
Dalia Martínez Delgado, periodista independiente en Michoacán, corresponsal para
Aristegui Noticias y El Heraldo de México, Colectivo Reporteras en Guardia.
Daniela Mendoza Luna, Verificado MX.
Diana Manzo, periodista oaxacaqueña, Portal Página 3 del Itsmopress.
Diidxa Nalate, A. C. y pagina3.mx
Dulce Valepeña, La Jornada Morelos, Quadratín Morelos y SPC Noticias.
Eduardo Garduño, Siga Comunicación.
Elizabeth Muñoz Vázquez, periodista independiente, Tlaxcala.
Elsa Ángeles Vera, periodista y defensora de derechos humanos en Hidalgo.
Elsa Castorela Castro, periodista y radialista en Morelos.
Elsa María Arroyo Hernández.
Erick Álvarez Agencia Red Noticias México.
Esmeralda Torres, Reporter@s Morelos.
Estrella Pedroza, periodista independiente.

Fernando Villa del Ángel, fotoperiodista, CDMX.
Flora Isela Chacón, periodista, Chihuahua.
Freddy Morales, periodista independiente.
Francisco Cuamea, periodista Noroeste.
Flora Isela Chacón, periodista de Chihuahua
Gabriela Soto, Periodista de Sinaloa.
Gladys Navarro/Periodista de BCS
Glenda Libier Madrigal Trujillo, Diario de Colima.
Gloria Olguin Avilés, comunicadora y feminista.
Gloria Ruiz, Coahuila.
Guillermo Romero Zarazúa, Semanario Punto.
Ismael Rojas, Jornal 20:30
Ixchel Cisneros Soltero, periodista CDMX.
Jaime Brito, corresponsal de Proceso.
Jesús Castillo García, director Cause Legal.
Jorge Luis Sierra, presidente de Border Center for Journalists and Bloggers.
Jovana Espinosa, periodista y activista en Querétaro.
Juan Noé Fernández, periodista.
Juan U. Hernández Jiménez, legislativotv.com.mx, Valle de México.
Karen Bravo, periodista de Sinaloa.
Karina Cancino, periodista independiente en Nayarit.
Karina Ortega, Metrópoli Noticias.
Leonor Gómez, periodista de Coahuila
Lucía Lagunes Huerta, CIMAC.
Luis Roberto Rodríguez, Pulso Político en Morelos.
Luz del Carmen Sosa, Reportera Ciudad Juárez.
Magali Tercero, Presidenta PEN México.
Marcela Turati, Periodista independiente
Margena de la O/ Asociación de Periodistas del Estado de Guerrero.
María Esther Martínez, Reportera La Unión
María Luisa Mejía, Mujeres del Grial Morelos-Valle de México A.C.
María Trinidad F. Gutiérrez Ramírez, Género 33.
Maricruz Rivera, Antena 125/ TV Azteca(nacional).
Marisol Córdoba, Antena 21.

Marlene Martíne, LADO B.

Martha Águila Cuahtlapantzi, periodista independiente en Ojo Águila, Tlaxcala.

Martha Patricia Velez Tapia, feminista.

Martín Durán, periodista de Sinaloa.

Melva Frutos, periodista de Nuevo León.

Micaela Bocanegra Rodríguez, activista y feminista.

Minerva Oseguera, DSiglo XXI, Revista física y digital.

Miriam Cruz de la Torre, periodista y directora general de Ventana Pública Radio.

Miriam González Sánchez, periodista independiente.

Mónica Camacho, La Jornada de Oriente.

Mujeres del Grial Morelos-Valle de México A.C.

Mujeres, Democracia y Ciudadanía A.C.

Norma Trujillo Báez, periodista de Veracruz

Octavio Rivera, periodista de CDMX.

Patricia Mayorga, Periodista de Chihuahua.

Patricia Belloda Zamora, feminista.

Paulina Ríos, pagina3.mx

Pedro Matías, Portal Pagina3 de Oaxaca

Pedro Zamora Briseño, corresponsal de Proceso en Colima.

Penélope Ventura Rojas G/ Periodista de Toluca

Primavera Téllez Girón García, periodista independiente.

Raúl Morales, periodista de Morelos.

René Pérez Argüello, Circulo Informativo Morelos.

Rosy Linares, freelance zona Oriente en Morelos.

Samanta Sánchez García, El Dato.

Samantha Páez, periodista independiente

Sandra de los Santos Chandomi, periodista, Chiapas

Sandra Segura, periodista, Veracruz.

Scarlett Arias, periodista de Guerrero y corresponsal de La Voladora Radio.

Silva Núñez Esquer, periodista y defensora de derechos humanos, en el Sonora.

Silvia Lozano, Fotógrafa La Unión.

Socorro Chablé, Artista Visual y periodista Yucatán

Susana Díaz Pineda, Centro de Derechos Humanos "Digna Ochoa".

Susana Hernández, periodista de Morelos.



Témoris Grecko, Ojos de Perro vs la Impunidad A.C.

Teresa Montaña, Periodista.

Veneranda Mendoza, Proceso.

Vero Bacazm, reportera Presente Morelos.

Verónica Espinosa, corresponsal de Proceso en Guanajuato.

Violeta Fabiola Sánchez Luna, La Jornada Morelos.

Violeta Huerta, Sol de Toluca.

Violeta Santiago, periodista veracruzana, Presencia MX, Colectivo Reporteras en Guardia.

Yessica Ayala, Contextos Noticias.